

NOTA OFICIOSA

La feliz llegada a Santiago de Chile del «Jesús del Gran Poder» comunicada por el Embajador señor marqués de Berna, en términos que demuestran el delirante entusiasmo con que ha sido acogido por las autoridades, pueblo chileno y colonia española, que seguramente nuestra prensa reflejará en su información, ha tenido sin embargo una nota de tristeza y otra de contrariedad; es la primera, el trágico accidente de uno de los aviones, escolta de honor al «Jesús del Gran Poder», y que ha ocasionado la muerte de un piloto de la gloriosa aviación argentina, tan experta y tan gentil en sus muestras de compañerismo. La segunda ha sido la resistencia del mecánico del «Jesús del Gran Poder» ha obedecer la orden del Comandante del avión a hacer por ferrocarril el viaje de Buenos Aires a Santiago, sin duda inspirada en la previsión de aliviar de peso el aparato; a tan larga distancia es difícil conocer detalles, pero aun suponiendo que guiado por el buen espíritu de compartir totalmente los riesgos y las glorias de la famosa expedición deseara el mecánico formar parte de ella constantemente, su primer deber era el de obediencia al mando sin lo cual ninguna empresa es realizable y menos las que como este arriesgado vuelo requieren decisiones rápidas y enérgicas. El mecánico ha tenido que sufrir el arresto impuesto por su jefe, lo que es más lamentable por haberse dado este caso en tierras que aunque nos comprenden muy bien por afinidad racial, no son las de casa.

La parte de prensa extranjera que siente desde hace algún tiempo indomable preferencia por nuestras cosas, ha tenido de nuevo la comedia de abultar dos hechos normales en la vida de todos los pueblos, interpretándolos como fenómenos exclusivos de la española.

Uno el mismo suceso del Cine Palacio de la Música en que una docena de estudiantes rebeldes provocan una alarma que el público con su acritud y los agentes de la autoridad reprimen inmediata y enérgicamente.

Otra la dimisión por motivos de salud y hasta si se quiere suponer si por motivos de servicio, del jefe Superior de Policía, no del Director General de Seguridad, como dicen los periódicos a que aludimos, y ni uno ni otro por tráfico de stupefacientes ni ninguna otra fantasía periodística.

El chismorreó en asuntos que no pueden ofrecer interés mundial a que tanta afición vienen demostrando algunas agencias, corresponsales y periodistas, demuestra que el bajo nivel a que ha llegado una parte de la prensa influyendo en el achavacamiento y corrupción del gusto y rebajando el valor moral de las Sociedades.

El Gobierno ha dado órdenes a la oficina de información y censura de que restrinja su tolerancia respecto a la amplia discusión que

viene desarrollándose alrededor del artículo 55 del decreto de reforma de la enseñanza superior, pues ya hay periódico que a favor de una excesiva tolerancia, pretende tocar a rebato y justificar con este motivo y hasta si se le dejara promover y alentar una lucha religiosa que supone existe en potencia en el seno de la Sociedad española; por cierto que, los que menos miramientos tienen para la Iglesia, el Estado, el Gobierno y otras altísimas instituciones, son los que se han estremecido ante el legítimo derecho de que ha hecho uso un ciudadano, poniendo en tela de juicio, sin falta a los miramientos a todos por igual debidos la justificación de ciertos valores; jamás perderá su actualidad la cuarteta «El pensamiento libre proclama en alta voz y muera quien no piense igual que pienso yo». Claro es que el Gobierno reconoce gustoso el mérito del señor Menéndez Pidal y lamenta mucho que no haya encontrado en actos suyos de decidida protección a la Institución de Enseñanza a que pertenece y en la que actúa con celo que no siempre la Universidad habrá tenido motivo de agradecer; freno para dulcificar o retrasar su intervención esperando a que las pasiones estuviesen más calmadas; pero no puede esta estimación al señor Menéndez Pidal llegar a un extremo de protección hacia él, que lo haga indiscutible. Lo menos a que han de avenirse los que se reservan el derecho de discutirlo todo es a so meterse a igual criterio por parte de los demás; y esto no vá por el interesado que seguramente piensa así, sino por los amigos oficiosos que pretenden cubrirle con un manto de inmunidad.

Tratado por el Gobierno aunque más a la ligera, este incidente, de la cuestión palpitante no debo omitir la grata impresión hoy recogida en Valdecañas con motivo de su asistencia a la inauguración de dos grupos escolares, lo que ha dado ocasión al pueblo, que cubría nutridamente con todas sus clases sociales una carrera de tres kilómetros, a manifestar su entusiasmo y adhesión al Gobierno y a su Ayuntamiento, que en cinco años los han dotado de más veinte escuelas siguiendo la proporción de este progreso en toda España; pues bueno será que haga público que en los diez años anteriores al advenimiento del régimen, del trece al veintitrés se abrieron en España 580 Escuelas y en los cinco transcurridos desde el 23 a la fecha mil novecientas, es decir más de una diaria, contra menos de una semanal antes. Esto no debían olvidarlo los hombres que se creen representantes de la cultura y en verdad acaso no lo olvidan cuando solo han podido reunir los Catedráticos protestantes 122 firmas de los 507 que forman el escalafón; y en Madrid foco de toda petulancia y rebeldía en la proporción de 42 firmantes contra 73 abstencionados; claro es que los que firman, son, según ellos, los sabios y los demás unos pobres analfabetos.

El régimen sigue la política del gran Costa, dispensa y Escuela, agricultura y enseñanza primaria a la que desde el principio declaró su referencia, pero Costa desde que la dictadura coincidió con él, ha pasado a ser para los vanguardistas un valor de segunda fila, lo cual no quita para que aun muerto, su poderosa inteligencia, y su corazón sano y patriota, incapaz de alianzas bochornosas, aunque muchas inconscientes, con elementos extranjeros, negociantes y demoleadores, luzca aun con esplendores a que no quitarán brillo, en mucho tiempo, las menguadas lucecillas del sector de intelectualidad declarado en franca rebeldía.

TEATRO ORTIZ

«El Alfiler» (estreno)

Actúa en el Teatro Ortiz con gran éxito la Compañía cómica-dramática Adamuz-González.

Anoche representose por vez primera ante el público murciano la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, «El Alfiler».

Se trata de una deliciosa comedia en la que el aplaudido autor ha sabido combinar las situaciones serias y las cómicas consiguiendo así que el público ni se ría ni se impresionara demasiado.

[De original asunto e interesante trama es esta nueva producción del autor de «La tela», en la que la pluma maestra de don Pedro ha sabido trazar tipos muy curiosos, y en la que se escenifican fidedignamente las costumbres de la buena sociedad.

La compañía, irreproachable.

Anita Adamuz, encarnando el papel de Margarita sumó un triunfo más a los obtenidos en las noches que lleva de actuación.

Matilde Galiana, felicísima en el suyo de Julia, en el que hizo las delicias del público.

Asimismo, Carmen Villa estuvo muy discreta, representando a Eufemia, la criada pizpireta y desvelada.

Manuel González es un gran actor. Así lo demostró anoche en la difícil personificación del papel de Tomás.

Los demás elementos de la compañía realizaron una admirable labor, demostración palpable de que se trata de una compañía maravillosamente conjunta.

El público que llenaba la sala del Ortiz, no regateó sus aplausos a los intérpretes de «El Alfiler».

Para hoy se anuncia la segunda representación de dicha obra, por la tarde, y el estreno en este teatro del divertidísimo juguete cómico, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El sofá, la radio, el Peque y la hija de Palomeque», a las diez y cuarto de la noche.

Partículas

Leemos:
«La vuelta al mundo del Comandante Franco».

¿Es que ha resucitado el intrépido aviador?

De «La Voz de Aragón», de Zaragoza:
«En Zaragoza hacen falta bibliotecas populares que sirvan de vehículo a la cultura popular».

[Vamos! ¿Que lo que quiere el colegio son bibliotecas instaladas sobre autobuses!

Del anterior periódico:
«Un alboroto en el Palacio de la Música».

Habría habido huelga general de corcheas.

De «El Luchador», de Alicante:
«Chocan dos trenes y resultan muertos y heridos».

¿Los trenes? ¿Los trenes muertos y heridos al propio tiempo?

Del mismo diario:
«...el opulento armador bilbaíno Sir Ramón de la Sota. Pues más que bilbaíno parece inglés».

Cero

Gobierno civil

La crisis obrera en Aguilas

Un socorro de 4.500 pesetas

Ayer a mediodía al recibirnos el Gobernador civil interino señor Fernández Reyes nos manifestó que el Gobierno había librado la cantidad de 4.500 pesetas, complemento del crédito de 9.000 pesetas aprobado para socorrer la angustiosa situación por que atraviesan los obreros de Aguilas.

Un cliché de «A B C»

La Asociación de la Prensa ha sacado una carroza en el Entierro de la Sardina

El popular diario madrileño «A B C» que cuenta en Murcia con un informador gráfico, como el señor Mateo que seguramente vive en la Luna, ha publicado un cliché en el que aparece la carroza «Júpiter» con la rotulación de que fué presentada en la fantástica cabalgata Entierro de la Sardina, por la Asociación de la Prensa.

Felicidades al director del diario local «La Verdad» señor Martínez García, presidente de dicha Asociación por el éxito que ha obtenido con dicha carroza que en realidad llamó poderosamente la atención, siendo muy de elogiar la cooperación que la entidad que preside ha prestado al popular festejo.

Los que tripularon dicha carroza fueron los señores Bolarín, García Sánchez, Balboa, Ruiz del Toro y García Izquierdo que, como verán nuestros lectores, todos estos conocidos periodistas pertenecen a la Asociación de la Prensa según «A B C» y con el natural asombro de los propios interesados.

Es de lamentar que la Asociación de Redactores no haya podido colocarse al mismo nivel que la Asociación de la Prensa contribuyendo con sus elementos e iniciativas culturales al mayor éxito de nuestros festejos abrilenses.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Crónica de sucesos, Gobierno Militar, Obras Públicas, etc.

Informaciones regionales

En torno del mariscal Foch

El mariscal Hindenburg mejorado

Berlín, 15.—Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad el mariscal Hindenburg.

Los médicos afirman que su estado no inspira ya temores.

«Premio Zozaya» para 1929

Concurso de crónicas de «La Libertad», Dos mil pesetas al mejor trabajo

Se abre concurso para la concesión del «Premio Zozaya» de dos mil pesetas, instituido por «La Libertad», correspondiente a 1929, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª «La Libertad» abre un concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1929, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de «La Libertad».

4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 15 de Abril de 1929 hasta las doce de la noche del día 15 de Mayo próximo.

5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de «La Libertad», calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de «La Libertad».

Las horas para la entrega de las originales serán de seis a ocho de la tarde y de once a una de la noche.

6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina y se entregarán en sobre cerrado y con

Lo que nos cuenta la Agencia «Mencheta»

La reunión del Congreso Internacional y los sucesos de Ciudad-Real y Valencia

Dice el exministro señor Rodríguez de Viguri

En el próximo mes de septiembre se celebrará en San Sebastián la reunión del Congreso de Derecho Internacional, correspondiendo una vez más a España el honor de haber sido elegida para una concurencia de países civilizados.

Por mediación del vocal de la Asociación de Derecho Internacional, el exministro señor Rodríguez de Viguri, hemos obtenido una interesante información relacionada con este acontecimiento.

Al pasar a su despacho un redactor de la Agencia Mencheta y exponerle nuestros deseos, el señor Rodríguez de Viguri le dijo:

—Es una casualidad que me haya usted encontrado en casa, porque tan pronto estoy en Madrid como en Ciudad-Real.

—¿Asuntos de bufete?—le preguntamos.

—Sí. Como usted sabe, me he encargado de la defensa del coronel del 1.º Ligero.

—¿Hay muchos procesos?

—Treinta y siete.

—¿Cuándo se verá la causa?

—Creo que en el próximo mes de mayo.

—¿De cuántos folios consta esta causa?

—De unos mil...

—¿Dónde se celebrará el Consejo de guerra?

—En Ciudad-Real.

—¿Se ha encargado usted de alguna otra defensa relacionada con este asunto?

—También defendiendo al hijo del expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

—¿Y esta causa, también se verá en breve?

—No puedo asegurarle en que fecha, pero creo será en el mes de mayo también. Precisamente dentro de unos días marcharé a Valencia con objeto de entrevistarme con él.

—¿Y del proceso del general Castro Girona?

—Solo sé que se celebrará la vista en Madrid, en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y que el juez de la causa es el general Feijóo.

Hasta aquí reproduciendo la conversación mantenida con el señor Rodríguez Viguri en

un lema; y a la vez bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, el nombre y domicilio del concursante.

7.ª Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos públicos al día siguiente de cerrado el plazo de admisión.

8.ª Habrá un premio único —el «Premio Zozaya»— de dos mil pesetas, indivisible, que será adjudicado en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir: que el concurso no podrá declararse desierto.

9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y «La Libertad», previo acuerdo con sus autores, los irá insertando en su primera página.

10.ª El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. «La Libertad» lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada.

11.ª Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos públicos, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12.ª Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Julio.

lo que se refiere a estos delicados asuntos, seguros de que por no entranar nada pecaminoso y si solo informativo, la censura permitirá su publicación.

Pasamos seguidamente de lleno al tema y objeto primordial de nuestra entrevista desarrollándose el diálogo en los siguientes términos:

—¿Donde se tomó el acuerdo de celebrar en España el Congreso de Derecho Internacional?

—En la última Conferencia celebrada en Varsovia. La propuesta partió del difunto marqués de Olivart, y la conferencia en pleno adoptó este honrosísimo acuerdo. Se eligió San Sebastián y no Madrid, porque como es sabido en la Corte en el mes de Septiembre el calor es excesivo.

—¿Concurrirán mucho delegados extranjeros?

—Para comprender la importancia de este Congreso basta decir que concurrirán más de 600 delegados de todos los países.

—¿Qué relación o semejanza tienen el Instituto de Derecho Internacional y la Asociación de Derecho Internacional?

—Mire usted, aunque se trata de lo mismo, podemos hacer la clasificación que hiciera el marqués de Olivart, para distinguirlos. El uno es el Senado y la otra el Congreso. Es decir: el primero se compone de científicos y especializados en la materia de mérito reconocido mundialmente, y la segunda de personas que se dedican al estudio del derecho Internacional o meramente aficionados a esta rama del derecho y a ella pueden pertenecer comerciantes, ingenieros, etcétera, que también cultiven aquella especialidad.

—La Asociación, ¿de donde es oriunda?

—Radica en Inglaterra, donde nació en el año 75.

—¿Será la primera conferencia de esta índole que se celebre en España?

—No; ya en el año 75 se celebró otra reunión en Madrid. En aquella fecha todavía no estaba constituida en España la filial.

—¿Entonces es de nueva creación la española?

—Sí, es de hace tres años.

—¿Cuántos temas o ponencias se discutirán en la Conferencia de San Sebastián?

—Once. España solamente somete al Congreso dos ponencias que ya están estudiando los señores Campuzano y Serrano Jover. La del primero es muy importante pues se refiere al valor internacional de los títulos endosables y al portador seguro y su forma de ejecución. Y el del segundo se refiere a la aplicación de las leyes extranjeras en las nacionales.

—¿Cuándo estas ponencias estén debidamente estudiadas se remitirán a Inglaterra donde, como le he dicho anteriormente, reside la Asociación de Derecho Internacional.

También se estudiarán ponencias relativas a la neutralidad y otras no menos interesantes.

—¿Se celebrarán agasajos en honor de los congresistas?

—Sí; desde luego tendrán lugar varios festivales a cuyo efecto hemos recabado del Gobierno una subvención de 50.000 pesetas que no dudo concederá, convencido de la vital importancia que esta reunión tiene para España.

(Continúa en cuarta plana)



Eso va bien

Aún no he dicho a mis lectores nada para enaltecer a los bravos aviadores del «Jesús del Gran Poder».

Claro que no están muy faltos de mis elogios tardíos quienes caminan tan «altos» y «vuelan» con tantos bríos;

pero yo quiero sumarme al elogio general y sobre todo, alegrarme de esa carrera triunfal.

En esas alas hispanas llevan unos corazones a tierras americanas saludos y bendiciones;

y por donde van pasando esas alas extendidas, allí, quedan palpitando las almas estremecidas.

Otros cielos y otros soles les prestan su luz extraña, y ellas, a otros españoles les llevan la de su España.

¡Seguid, ginetes del viento hasta acabar la cruzada! Llevad nuestro amable acento a quien tiene la mirada

fija en nuestro pabellón, que como vosotros, sube al cielo en vuestro avión a que lo bese una nube;

que con vosotros, ondea en diversas latitudes acrisolando la idea de nuestras ricas virtudes.

¡Seguid, bravos Capitanes, seguid triunfalmente el vuelo ya que son vuestros afanes las rutas de junto al cielo.

Saca-tapón

Vida deportiva

El partido de esta tarde

Hoy a las cuatro y media, en el campo de la Condomina, se celebrará el partido de Campeonato de Liga entre el Tolosa F. C. y Real Murcia Foot-ball Club.

El equipo forastero viene precedido de gran fama y dados los buenos elementos que lo integran es de suponer presenciaremos un gran partido.

Por su parte, el equipo realista se presentará en la misma forma que lo hizo en Pamplona, a excepción de Tomás Castro, que será sustituido por Sans.

La buena actuación de nuestro equipo en el campo de San Juan, y lo entrenado que actualmente se encuentra, hará que hoy por la tarde el campo de la Condomina esté completamente lleno de aficionados, que deben testimoniar a los jugadores con sus aplausos el agradecimiento a ellos por la altura a que han dejado puesto el pabellón de Murcia.

Colegio de Arbitros

Partido Campeonato de Liga: Real Murcia Tolosa Foot-ball-Club. Arbitro, don Ramón Melcón, Secretario del Colegio Nacional: liniers don Nicolás Ortega Lorca y don José Roselló Sánchez.

De promoción: Unión Deportiva Totanera-River Thader de Murcia. Arbitro, don Julián García-Villalba Molín.

Amistoso: Belfis - Levante. Arbitro, don Juan Tomás Vázquez.

Carreras de velocidad

Hoy a las nueve de la mañana, en el Malecón, tendrán lugar las últimas pruebas atléticas, consistentes en carreras de 200 y 400 metros lisos y a la Americana, de 800 metros.

Existen varios regalos para los vencedores.

Últimas palabras que al morir pronunciaron algunos personajes célebres

Samuel Adams.—Libertad para todos.

Cromwell.—¡Estoy salvado!

Dante.—¡Venid a mí!

Epicuro.—¡Dichoso yo; este es el día más afortunado de mi vida!

Carlos I de Inglaterra (al verdugo).—Voy a hacer una corta oración y luego levantaré las manos; esa será la señal.

Dietrich.—¡Viva la República!

Dr. José Velasco

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1.

Para pobres de 4 a 5.

GONZALEZ ADALID, 15

